AUTORIZACION Nº 926

1 7 SET. 2009

EL GOBERNADOR PROVINCIAL INFRAESCRITO, Autoriza la circulación del Vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza entre los días que expresamente se mencionan reiterando a Ud., y a los usuarios del vehículo, el cumplimiento más estricto, de las normas contenidas en el D.L. Nº 799 del 06/12/74 y a las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República en Oficio Nº 35593 del 08/11/95, sobre uso de VEHICULOS ESTATALES.

- 1.- ENTIDAD : Servicio Nacional de Menores IX* Región de la Araucanía CTD Alborada
- 2.- JEFE SOLICITANTÉ : Director Regional (s) SENAME IX Región
- 3.- OBJETIVO PRECISO DEL COMETIDO : : CONDUCCIÓN VEHÍCULO INSTITUCIONAL, EN CASO DE EMERGENCIA POR PLAN DE CONTINGENCIA EN DIAS DE FIESTAS PATRIAS
- 4.- DÍAS DE DURACIÓN Del 17 de Septiembre de 2009 20 de Septiembre de 2009
- 5.- LUGAR DE DESTINO: IX REGION DE LA ARAUCANIA
- 6.- " VEHÍCULO TIPO 🔛 MARCA: NISSAN DX-PETROLERA 3.2

PLACA PATENTE : WE-8243-2

- 7.- NOMBRE DEL CONDUCTOR: : FERNANDO PAILLALEO LOPEZ
- 8.- NOMBRE DE LOS ACOMPAÑANTES: FUNCIONARIOS DE SENAME
- 9.- RESTRICCIONES: SIN RESTRICCION NOCTURNA, NOVENA REGION
- 10.- RESOLUCIÓN QUE DISPONE EL COMETIDO:
 Nº 664 de 15 Septiembre de 2009, FERNANDO PAILLALEO LOPEZ

